

**ADENDA No. 02 a la INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL  
FIDEICOMISO INMOBILIARIO ATARDECERES-SANTA ROSA DE OSOS EN CALIDAD DE  
CONSTRUCTOR**

**OBJETO:** GERENCIA, COMERCIALIZACION, DISEÑO, CONSTRUCCION Y ENTREGA DEL PROYECTO DE INTERES SOCIAL ATARDECERES SANTA ROSA DE OSOS.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** que El **Municipio de Santa Rosa de Osos**, con fundamento en la **Ley 1537 de 2012**, celebró un contrato de fiducia mercantil con FIDUCIARIA CENTRAL S.A a través del cual se constituyó el patrimonio autónomo **FIDEICOMISO INMOBILIARIO ATARDECERES-SANTA ROSA DE OSOS** con el fin de aportar al mismo el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 025-32745 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Rosa de Osos como subsidio en especie para la realización de un Proyecto de Vivienda de interés Social, y asignar sobre el valor global del lote el valor proporcional correspondiente a los sujetos que se vinculen a las diferentes unidades inmobiliarias del proyecto; en el marco de dicha norma, se define que la selección del constructor se rige integralmente por las normas del **derecho privado** respetando en todo caso los principios de transparencia, economía, igualdad, publicidad y en especial el de selección objetiva, definidos por la Constitución y la ley, además se aplicará el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente.

**SEGUNDO.** En consecuencia, el proceso de selección del **FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR** que se vincule al patrimonio autónomo para asumir por su propia cuenta y riesgo la ejecución del Proyecto Atardeceres, se adelanta por medio de invitación abierta publicada en la Página Web de Fiduciaria Central S.A el 13 de septiembre de 2.019.

**TERCERO.** Que en ejecución del cronograma planteado para el proceso de selección en mención, se recibió como observación la solicitud de ampliar el plazo de presentación de las propuestas por una semana mas, lo cual fue aceptado por el Municipio y en consecuencia se modificó el cronograma inicial desde el termino para presentar las propuestas, el cual quedó prorrogado hasta el 25 de septiembre de 2.019.

**CUARTO.** Así las cosas, la evaluación se realizaría hasta el 30 de septiembre de 2.019, pero según informó el Municipio en el informe de evaluación, no fue posible realizarlo a dicha fecha, ya que solo hasta tal día fue entregada la propuesta radicada en las Oficinas de la Fiduciaria por la empresa de rutas con la que fue enviada. Por lo anterior, la evaluado se realizó el día 01 de octubre, y fue remitida al final del 02 de octubre de 2.019 por parte del Municipio con la instrucción de publicarla el día 03 de septiembre de la presente anualidad, ampliando el plazo del cronograma desde la fecha de envío de evaluación de las propuestas y presentación de las observaciones frente al informe de evaluación en aras de respetar el debido proceso y contradicción del proponente.

Por lo anteriormente expuesto:

**PRIMERO:** Se modifica la **INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL FIDEICOMISO INMOBILIARIO ATARDECERES-SANTA ROSA DE OSOS EN CALIDAD DE CONSTRUCTOR** publicada en la página web de fiduciaria Central S.A el 13 de septiembre de 2.019 en cuanto a su cronograma, el cual a partir de la presente modificación quedará así:

**CRONOGRAMA DEL PROCESO.**

| ACTIVIDAD   | FECHA Y HORA  | LUGAR  |
|---|---|--|
| Publicación de la invitación  | 13 de septiembre de 2019<br>Hora: a partir de las 3:00 pm                         | Página web fiduciaria  |
| Formulación de inquietudes por parte de los interesados   | Hasta el día 16 de septiembre de 2019<br>Hora: hasta las 3:00 pm                  | Correo electrónico<br><a href="mailto:juan.pardo@fiducentral.com">juan.pardo@fiducentral.com</a> y<br><a href="mailto:alejandra.tobon@fiducentral.com">alejandra.tobon@fiducentral.com</a><br><a href="mailto:planeacion@santarosadeosos.gov.co">planeacion@santarosadeosos.gov.co</a> |
| Respuesta a las inquietudes formuladas por los interesados  | 17 de septiembre de 2019<br>Hora: hasta las 3:00 pm                               | Se publicarán en la Página web<br><a href="http://www.fiducentral.com">www.fiducentral.com</a>   |
| Presentación de la propuesta en la fiduciaria   | 25 septiembre 2019.<br>Hora: hasta las 3:00 pm                                    | Recepción de la fiduciaria   |
| Evaluación de las propuestas  | Del 27 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2019<br>Hora: hasta las 3:00 pm    | Envío del informe de evaluación<br>remitido por el Municipio   |
| Publicación de la evaluación  | 03 octubre de 2019<br>Hora: a partir de las 3:00 pm                               | Página web de la fiduciaria<br><a href="http://www.fiducentral.com">www.fiducentral.com</a>  |
| Observaciones a la evaluación   | Hasta el día 04 de octubre de 2019<br>Hora: hasta las 3:00 pm                     | <a href="mailto:juan.pardo@fiducentral.com">juan.pardo@fiducentral.com</a> y<br><a href="mailto:alejandra.tobon@fiducentral.com">alejandra.tobon@fiducentral.com</a><br><a href="mailto:planeacion@santarosadeosos.gov.co">planeacion@santarosadeosos.gov.co</a>                       |
| Comunicación al oferente ganador que su propuesta ha sido seleccionada  | 07 de octubre de 2019<br>Hora: hasta las 3:00 pm                                  | Correo electrónico del proponente ganador y publicación en la página web<br><a href="http://www.fiducentral.com">www.fiducentral.com</a>   |
| vinculación del oferente a la fiduciaria y suscripción del contrato de fiducia entre el oferente y la fiducia | Treinta (30) días calendario, contados a partir de la aceptación de la propuesta. | Se suscribirá en las instalaciones de Fiduciaria Central S.A   |

Salvo las modificaciones contenidas en la presente adenda, continúan vigentes las demás disposiciones de **INVITACIÓN PARA HACER PARTE DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL FIDEICOMISO INMOBILIARIO ATARDECERES-SANTA ROSA DE OSOS EN CALIDAD DE CONSTRUCTOR**, publicada en la Página Web de Fiduciaria Central S.A el día 13 de septiembre de 2.019

Gerente Regional Antioquia - Eje Cafetero  
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

**JORGE IVAN TORRES RAMIREZ**

C.C.75.072.823

Representante legal

FIDUCIARIA CENTRAL S. A. únicamente como vocera del

FIDEICOMISO INMOBILIARIO ATARDECERES-SANTA ROSA DE OSOS

NIT. 830.053.036-3

